

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEGURIDAD DELTAFORCE CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecinueve a las diez horas en el local de la Compañía SEGURIDAD DELTAFORCE CIA.LTDA. Ubicada en AV. 10 DE AGOSTO N-37-232 Y VILLANEGUA con la asistencia de las siguientes personas:

ESPINOSA RIVADENEIRA WILMA CECILIA por sus propios derechos, propietaria de siete mil quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de siete mil quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a siete mil quinientos votos.

HINOJOSA HINOJOSA MARCIA YOLANDA por sus propios derechos, propietaria de dos mil quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dos mil quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a dos mil quinientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018

Preside la junta la presidenta AD-HOC **ESPINOSA RIVADENEIRA WILMA CECILIA** y como Secretaria la Gerente General **HINOJOSA HINOJOSA MARCIA YOLANDA**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la presidenta AD-HOC **ESPINOSA RIVADENEIRA WILMA CECILIA** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria Gerente General de la Compañía a **HINOJOSA HINOJOSA MARCIA YOLANDA**, Quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **SEGURIDAD DELTAFORCE CIA.LTDA.** y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan a la Secretaria-Gerente General

HINOJOSA HINOJOSA MARCIA YOLANDA para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General HINOJOSA HINOJOSA MARCIA YOLANDA y la Presidenta AD-HOC ESPINOSA RIVADENEIRA WILMA CECILIA.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Quito, a los veintitrés días del mes de Enero del año dos mil diecinueve.

HINOJOSA HINOJOSA MARCIA YOLANDA
Gerente General
Secretaria

ESPINOSA RIVADENEIRA WILMA CECILIA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA